



MINTRANSPORTE

NIT.899.999.055-4



TODO POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20174730014081



07-09-2017

Ibagué, Septiembre 05 del 2017

Señor
JULIO HERNANDO BORRAY SICACHA
Propietario Vehículo de Placas WDJ 817 Interno 398.
Carrera 57B No 81-43
Bogotá.

Asunto: Traslado Desvinculación Administrativa

De manera atenta se le comunica, que a través del radicado MT- 20174730026242 de 2017-08-22, la empresa TRANSPORTES RAPIDO TOLIMA S.A., solicita el trámite de desvinculación administrativa del automotor de placas WDJ 573 Interno 019, procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.4.8.6 y 2.2.1.4.8.7 del Decreto 1079 de 26 de Mayo de 2015.

Damos traslado de la solicitud de desvinculación administrativa, por el termino de cinco (5) días, contados a partir del recibo de la comunicación, para que presente por escrito los descargos y las pruebas que pretenda hacer valer..

Atentamente,


Ing. LUIS FERNANDO ROJAS
Director Territorial Tolima

Proyectó: Gustavo Hernandez Guzman
Elaboró: Gustavo Hernandez Guzman
Revisó: Luis Fernando Rojas
Fecha de Elaboración 05-09-2017
Número de Radicación: 20174730026242
Tipo de Respuesta: Total (x) Parcial.

Carrera 5, 61-57 Barrio Jordán Primera Etapa Ibagué (Tolima)- Teléfonos: (8) 274 7266, 2747290 Fax: 274 72 80
Ministerio de Transporte-Dirección Territorial Tolima- Correo Electrónico: dttolima@mintransporte.gov.co.
Ministerio de Transporte - Calle 24 # 62 - 49 Piso 9 Centro Comercial Gran Estación II (Bogotá, D.C - Colombia)
PBX:(57+1)3240800

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.002917-9
C.G. 25.999.999
Línea No. 01 6000 111 210

REMITENTE

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE TRANSPORTE - IBAGUE
Dirección: CRA 5 CLL 60 JORDAN PRIMERA ETAPA
Referencia: PRIMERA ETAPA
Ciudad: IBAGUE
Departamento: TOLIMA
Código Postal: 4444000
Envío: RN822067655CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social: JULIO HERNAN BORRAY SICACHA
Dirección: CARRERA 57 B No. 81-43
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
11/09/2017 10:31:13
Min. Tr. Riesgos en Empresa 010857 de 2010
Min. Tr. Riesgos en Empresa 010857 de 2010

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: PO. IBAGUE
Orden de servicio: 8380355
Fecha Pre-Admisión: 11/09/2017 10:31:13

REMITENTE

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE TRANSPORTE - IBAGUE
Dirección: CRA 5 CLL 60 JORDAN PRIMERA ETAPA
Referencia: PRIMERA ETAPA
Ciudad: IBAGUE
Departamento: TOLIMA
Código Postal: 4444000
Envío: RN822067655CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social: JULIO HERNAN BORRAY SICACHA
Dirección: CARRERA 57 B No. 81-43
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
11/09/2017 10:31:13
Min. Tr. Riesgos en Empresa 010857 de 2010
Min. Tr. Riesgos en Empresa 010857 de 2010



RN822067655CO

4444 PO. IBAGUE SUR 000

| | | | | |
|----|--------------|----|----|---------------------|
| RE | Rehusado | CI | C2 | Cerrado |
| NE | No existe | NI | NI | No contactado |
| NS | No reside | FA | FA | Fallecido |
| NR | No reclamado | AC | AC | Apartado Clausurado |
| DE | Devolución | EM | EM | Fuerza Mayor |

Firma: *[Firma]*
C.C. CC 1032401035
Fecha de entrega: 19 SEP 2017
Distribuidor: NORTE
Gestión de entrega: NORTE



4444000111000RN822067655CO

Principales Bogotá D.C. Calle 14 de Agosto 250 # 55-55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 6000 111 210 / Línea Correo 01 6000 111 210 / Línea Correo 01 6000 111 210
El usuario deja expresamente constancia que ha leído y comprende el contenido que encuentra publicado en la página web. 472. Para obtener más detalles presione el botón de entrega del envío. Para obtener más detalles presione el botón de entrega del envío. Para obtener más detalles presione el botón de entrega del envío. Para obtener más detalles presione el botón de entrega del envío.

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 CG 25.979.000
 Línea No. 01 6000 111 210

REMITENTE

Nombre/Razón Social: MINISTERIO DE TRANSPORTE - IBAGUE
 Dirección: CRA 5 CLL 60 JORDAN PRIMERA ETAPA
 Referencia: Teléfono: 3240800 EXT 1140 Código Postal: 4444000
 Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA
 Código Operativo: 4444000

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social: JULIO HERNAN BORRAY SICACHA
 Dirección: CARRERA 57 B No. 81-43
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Depto: BOGOTÁ D.C.

Departamento: TOLIMA
 Código Postal: 4444000
 Envío: RN822067655CO

VALORES

Peso Físico (grs): 200
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$7 500
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$7 500



RN822067655CO

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Fecha Pre-Admisión: 11/09/2017 10:31:13

Centro Operativo: PO. IBAGUE

Orden de servicio: 8380355

PO. IBAGUE SUR 4444 000

Causal Devoluciones:

| | | | | |
|----|------------------|----|----|---------------------|
| RE | Rechazado | C1 | C2 | Cerrado |
| NE | No existe | N1 | N2 | No contactado |
| NS | No reside | FA | FA | Fallecido |
| NR | No reclamado | AC | AC | Apartado Clausurado |
| DE | Deposición | EM | EM | Fuerza Mayor |
| DI | Dirección errada | | | |

Firma Remitente: *[Firma]* NEZ
 C.C. CC 1032401035
 Hora:
 Fecha de entrega: 13 SEP 2017
 Distribuidor:
 C.C.
 Gestión de entrega: NORTE



4444000111000RN822067655CO

Principal Bogotá D.C. Calle 14a Oriental 10800 1700 / H. contrato: 520472015. No. Inscripción: Lic. de cargo: 0100200. del 20 de mayo de 2016. No. de. Resolución: 010857 de 9 de septiembre del 2011. No. Inscripción: Lic. de cargo: 0100200. del 20 de mayo de 2016. No. de. Resolución: 010857 de 9 de septiembre del 2011. No. Inscripción: Lic. de cargo: 0100200. del 20 de mayo de 2016. No. de. Resolución: 010857 de 9 de septiembre del 2011. No. Inscripción: Lic. de cargo: 0100200. del 20 de mayo de 2016. No. de. Resolución: 010857 de 9 de septiembre del 2011.



TRANSPORTES RÁPIDO TOLIMA S. A.

NIT. 890.700.476-5

OF: PRINCIPAL IBAGUÉ TELS. PASAJEROS: 2611559 - GERENCIA: 2648378 - 2648379

PASAJEROS - ENCOMIENDAS Y CARGA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Tel: 3240800



No. 20174730026242

Fecha Radicado: 2017-08-22 08:50:17

Destino: 473

RTE: Transportes Rápido Tolima S.a

Anexos: Anexos: 15 FOLIOS

Ibagué, 2 agosto 2017

AGENCIAS:

BOGOTÁ:

Tels: 2435215
3410811
FAX: 2820208

LA DORADA:

Tels: 8572065

ESPINAL:

Tels: 2488429
2483375

LERIDA:

Tels: 2891003
28900312

HONDA:

Tels: 2513801
2565601

S. JUAN/RIO SECO

Tels: 8465028
8465044

LIBANO:

Tels: 2564520
2564514

DORADAL:

Tels: 540097
532009

MANIZALES:

Tels: 825560
830406

MARIQUITA:

Tels: 2422221

MEDELLÍN:

Tels: 2309991
2309391

NEIVA:

Tels: 730850

PUERTO BOYACÁ

Tels: 7383343
7383569

VENADILLO:

Tels: 2840280

Ingeniero:
LUIS FERNANDO ROJAS
Director Territorial Tolima
Ministerio de Transporte
Ciudad

Asunto: Reitero la solicitud de desvinculación administrativa vehículo automotor de placas **WDJ817** interno **398**.

Comedidamente me permito solicitarle se sirva autorizar a quien corresponda iniciar proceso de desvinculación administrativa del vehículo de placas **WDJ817** interno **398** de propiedad de **JULIO ORLANDO BORRAY SICACHA**, que el contrato de administración suscrito el primer (1) día de agosto 1994, hemos decidido darlo por terminado unilateralmente por el incumplimiento de las siguientes causas contenidas en el contrato.

- No cumplir con el plan de rodamiento registrado por la empresa, hace aproximadamente veintiún (16) años, no se presenta a poner a disposición de la empresa el vehículo para este fin.
- Por no acreditar ante la empresa la totalidad de los requisitos exigidos en el artículo 2.2.1.4.9.5 del decreto 1079 del 26 de mayo de 2015 y reglamentos internos para el trámite de los documentos de transporte.
- No realizar mantenimiento preventivo y correctivo, como lo ordenó la resolución 315 de 2013, hecho que no ha permitido el registro de las intervenciones y reparaciones en la ficha técnica, hace aproximadamente cuatro (4) años.

Cumplidos los requisitos ordenados en el artículo 2.2.1.4.8.6, solicitamos en forma comedida resuelva esta petición en los términos establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.4.8.7 del decreto 1079 del 26 de Mayo 2015 para lo cual se anexan las pruebas respectivas. Dentro del procedimiento de la ley le solicitamos una decisión favorable, pues solo nos anima el deseo de depurar el parque automotor de la empresa.

Cra. 5ª N° 38 -33 Piso 2 – Tel: (098) 2648378 – 2648379 Fax: 2643988 – Ibagué – Tolima-mail:
transportesrapido_tolima@hotmail.com



TRANSPORTES RÁPIDO TOLIMA S. A.

NIT. 890.700.476-5

OF: PRINCIPAL IBAGUÉ TELS. PASAJEROS: 2611559 - GERENCIA: 2648378 - 2648379

PASAJEROS - ENCOMIENDAS Y CARGA

AGENCIAS:

BOGOTÁ:

Tels: 2435215
3410811
FAX: 2820208

LA DORADA:

Tels: 8572065

ESPINAL:

Tels: 2488429
2483375

LERIDA:

Tels: 2891003
28900312

HONDA:

Tels: 2513801
2565601

S. JUAN/RIO SECO

Tels: 8465028
8465044

LIBANO:

Tels: 2564520
2564514

DORADAL:

Tels: 540097
532009

MANIZALES:

Tels: 825560
830406

MARIQUITA:

Tels: 2422221

MEDELLÍN:

Tels: 2309991
2309391

NEIVA:

Tels: 730850

PUERTO BOYACÁ

Tels: 7383343
7383569

VENADILLO:

Tels: 2840280

Reitero que mi representada la empresa TRANSPORTES RAPIDO TOLIMA S.A, ha intentado por todos los medios de comunicación contactar las personas responsables de este vehículo, por tal motivo anexo pruebas de notificaciones anteriores con la dirección aportada por los propietarios.

Contamos con su valioso apoyo para depurar y activar el parque automotor y así lograr prestar un servicio eficiente y contar con el equipo acorde a nuestro servicio.

ANEXOS: Fotocopia del oficio de notificación enviada al propietario en Abril 17 de 2015.

Fotocopia del oficio de notificación enviada al propietario en Julio 19 de 2016.

Fotocopia del oficio de notificación enviada al propietario en Julio 5 de 2017.

Fotocopias de las guías de envío de notificación de las fechas

Fotocopia del Contrato de administración

Fotocopia de licencia de tránsito

Constancia de sección rodamiento

Constancia expedida por la sección automotores

Constancia expedida de jefe operativo revisión preventiva

Copia de tarjeta de Operación

Invitación a renovar documentación

Dirección Notificada: Cra 57 B N° 81 - 43 Bogotá.

Dirección que reposa en documento aportado en la carpeta.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente.

MARIA MIRYAM ARTEAGA DE PARRA
Gerente General

Anexo: Lo citado